

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000018

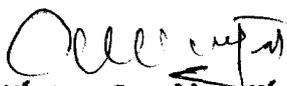
2445

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CORPORACION BURSATIL S.A. FIDUCIA A FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

Se comunica al público que la compañía CORPORACION BURSATIL S.A. FIDUCIA va a proceder a cambiar su denominación a FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, en términos de la escritura pública otorgada ante el notario Segundo del cantón Quito el 23 de junio de 1995.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 26 JUL 1995


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


DBdem.
95.07.26
1964

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000027

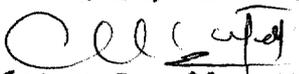
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA "CORPORACION BURSATIL S.A. FIDUCIA" a "FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES", PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía "CORPORACION BURSATIL S.A. FIDUCIA" cambió su denominación a "FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES" aumentó su capital en S/.5.595'000.000, prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 23 de junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°95.1.1.1. ²⁷¹⁰ de **24 AGO 1995** y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de septiembre de 1995.

El capital actual de S/.5.600'000.000 está dividido en 5'600.000 acciones de S/.1.000. Y el Capital Autorizado S/.11.200'000.000

En virtud de la mencionada escritura se reforman los siguientes artículos: los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO.- DURACION.- La duración de la Compañía será de 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la presente escritura pública. ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía administradora de fondos se dedicará exclusivamente al fideicomiso mercantil en los términos contemplados en los artículos 80 de la Ley de Mercado de Valores y 1 del Reglamento para el funcionamiento de la sociedad administradora de fondos, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 349 de 31 de diciembre de 1993. ARTICULO SEPTIMO: DE LOS ORGANOS DE LA SOCIEDAD.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General, además contará con un comité de inversiones."

Quito, 29 de septiembre de 1995.


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

 XLV/acp
.2204

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos ^{QUITO} veinte centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de